

RESOLUCIÓN 288-10-CONATEL-2008

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de CONTINENTAL AIRLINES INC. y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de CONTINENTAL AIRLINES INC.. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO MOVIL AERONAUTICO
SISTEMA CONVENCIONAL**

DATOS DEL CONCESIONARIO:									
NOMBRE: CONTINENTAL AIRLINES INC.									
Código SNT: 0902806			Dirección: QUITO, AV. 12 DE OCTUBRE N24-528 Y LUIS CORDERO, EDIFICIO WORLD TRADE CENTER, TORRE B						
Concesión (X)					Renovación ()				
PAGOS A EFECTUAR:									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (2) FRECUENCIAS (USD): 30.04					TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 22.64				
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:									
TIPO DE SISTEMA: PRIVADO					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
NOTAS:		1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias 3.- La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites. 4.- Los parámetros técnicos del sistema deberán acogerse a la Norma para los Servicios Móvil Aeronáutico y de Radionavegación Aeronáutica una vez que esta sea aprobada por el CONATEL.							
CIRCUITO 1									
CARACTERISTICAS TECNICAS:									
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
1	129.92500	129.92500	25.00	16K0F3E1N	SIMPLEX	24 HORAS	GUAYAQUIL Y ALREDEDORES	15.02	11.32
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad			Latitud	Longitud	
1	SNB 2103	GUAYAS	GUAYAQUIL	AEROPUERTO JOSE JOAQUIN DE OLMEDO			02°08'34.00"S	79°52'58.00"W	
CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:									
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polarización	
1	AD50665	4-DIPOLOS		6.00		N.D.		VERTICAL	
ESTACIONES FIJAS (1)									

Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HCB4746	SNB2103	AD50665	20.00	200.00	ICOM IC-A110	

ESTACIONES MOVILES (1)

Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCB4747	20.00	ICOM IC-A110								

ESTACIONES PORTATILES (10)

Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCB4748	5.00	ICOM IC-A3	2	HCB4749	5.00	ICOM IC-A3	3	HCB4771	5.00	ICOM IC-A3
4	HCB4772	5.00	ICOM IC-A3	5	HCB4773	5.00	ICOM IC-A3	6	HCB4774	5.00	ICOM IC-A3
7	HCB4775	5.00	ICOM IC-A3	8	HCB4776	5.00	ICOM IC-A3	9	HCB4777	5.00	ICOM IC-A3
10	HCB4836	5.00	ICOM IC-A3								

CIRCUITO 2**CARACTERISTICAS TECNICAS:**

Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
1	129.92500	129.92500	25.00	16K0F3E1N	SIMPLEX	24 HORAS	QUITO Y ALREDEDORES	15.02	11.32

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad	Latitud	Longitud
1	SMA1627	PICHINCHA	QUITO	AEROPUERTO MARISCAL SUCRE	00°08'47.71"S	78°29'23.83"W

CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:

Nº	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimut (°)	Polarización
1	AD50666	4-DIPOLOS	6.00	N.D.	VERTICAL

ESTACIONES FIJAS (1)

Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HCZ4185	SMA1627	AD50666	20.00	200.00	ICOM IC-A110	

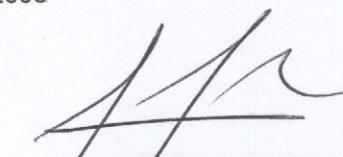
ESTACIONES MOVILES (1)

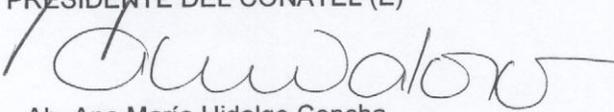
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCZ4186	20.00	ICOM IC-A110								

ESTACIONES PORTATILES (10)

Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCZ4187	5.00	ICOM IC-A3	2	HCZ4193	5.00	ICOM IC-A3	3	HCZ4194	5.00	ICOM IC-A3
4	HCZ4195	5.00	ICOM IC-A3	5	HCZ4205	5.00	ICOM IC-A3	6	HCZ4206	5.00	ICOM IC-A3
7	HCZ4207	5.00	ICOM IC-A3	8	HCZ4208	5.00	ICOM IC-A3	9	HCZ4209	5.00	ICOM IC-A3
10	HCZ4210	5.00	ICOM IC-A3								

Dado en Quito, 30 de Mayo de 2008


Ing. Jaime Guerrero Ruiz
PRESIDENTE DEL CONATEL (E)


Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL